

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

Con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción III y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y artículos 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria a las 14:06 catorce horas con 06 seis minutos del día 28 de marzo del año 2025, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "Zoom" los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

- | | |
|--|--|
| Mtro. Giovanni Appendini Andrade | Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción |
| Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa | Integrante del Comité de Participación Ciudadana |
| Mtro. Juan Víctor Fonseca López | Auditor Superior del Estado de Guanajuato |
| Mtro. Marco Antonio Medina Torres | Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción |
| Mtra. Arcelia María González González | Secretaria de la Honestidad |
| Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico | Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato |
| Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero | Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato |
| Mtra. María Raquel Barajas Monjarás | Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato |
| Lic. Martín Iván Valdez Espínola | Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I |

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Contralor Municipal de Guanajuato, representante de la Región II
Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz	Contralor Municipal de Apaseo el Alto, representante de la Región III
Dr. Carlos Díaz Ábrego	Contralor Municipal de Moroleón, representante de la Región IV

Acto seguido, el **primer asunto** del orden del día corresponde a la lista de asistencia y declaratoria del quórum legal, a continuación, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículo 2 fracción primera y artículo 40 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se hace constar la presencia del Mtro. Aldo Rafael Alfonso Hernández Ruiz, Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas; así como, de la Mtra. Juana López Ayala, la Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orosco y el Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día, el **segundo asunto** del orden del día es la aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura.

Se hace constar que se incorpora a Sesión la Mtra. Arcelia María González González, Secretaria de la Honestidad.

El Secretario consulta si es de aprobarse el orden día y la dispensa de su lectura, lo cual resulta aprobado por unanimidad de votos, conteniendo los puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura.
- III. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- IV. Aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2025.
- V. Informe de la correspondencia.
- VI. Presentación de la propuesta de Plan de Comunicación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- VII. Presentación del modelo de Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato por parte de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas.
- VIII. Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador convoca a las cuarenta y seis Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato para que entre ellos designen o ratifiquen a los representantes de los Órganos Internos de Control Municipales de las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- IX. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.
- X. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.
- XI. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.
- XII. Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

XIII. Clausura de la Sesión.

CC/SE/28.03.25/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de su lectura.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En el **tercer asunto** del orden del día el Presidente solicita al Secretario poner a la consideración de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria y pide a los presentes que, si alguien tuviera algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario consultar si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Secretario consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

CC/SE/28.03.25/02

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden.

En el desahogo del **cuarto asunto** del orden del día, relativo a la presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2025, eximiéndose al Secretario Técnico de la lectura y resultando aprobada por unanimidad de votos con la abstención del Auditor Superior del Estado por no haberse encontrado en la realización de la Sesión correspondiente.

CC/SE/28.03.25/03

Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2025

En el desahogo del **quinto asunto** del orden del día relativo al informe de la correspondencia, se manifiesta que no hay correspondencia de la cual se deba dar cuenta.

En el **sexto asunto** del orden del día relativo a la presentación de la Propuesta de Plan de Comunicación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

exposición se realiza por parte del Secretario Técnico mencionando que la propuesta de comunicación está construida por seis etapas, la propuesta de información o mensaje institucional a difundir, el análisis de factibilidad y elaboración de los contenidos con información de los contenidos diseño y producción de materiales.

Enseguida interviene el Representante de la Región III, en uso de la voz dice: "yo tengo una duda para estar bajando la información a las regiones ¿Cómo sería el formato? ¿Sería este mismo formato o sería alguna infografía o cómo se estaría bajando esta información para que sea didáctica a todos?, más que nada yo lo veo bajo ese contexto, porque hemos tenido algunos ejercicios aquí al interior donde la información la publican en la página del municipio, entonces si es alguna infografía o alguna síntesis muy didáctica de lo que se está haciendo pues sería muy fácil para la ciudadanía y también para nosotros", agradeciendo su intervención, se confirma la propuesta.

Al no haber más intervenciones, el Presidente solicita al Secretario se dé por desahogado el punto.

El **séptimo asunto** del orden del día es relativo a la Presentación del modelo de Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato por parte de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas a cargo del Mtro. Aldo Rafael Alfonso Hernández Ruiz.

Se explica que el Servicio Civil de Carrera es un sistema de méritos para la selección integración promoción ascenso y estabilidad del personal que ocupa algún puesto dentro del poder ejecutivo, este se basa en la estructura y perfil de puestos y se compone en este momento de tres subsistemas que son el de ingreso, profesionalización y evaluación de desempeño. Esto a partir definitivamente de una base normativa y una sistematización de procesos del monitoreo y seguimiento y por supuesto del apoyo de las tecnologías de la información. Se refiere que el Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato es uno de los más consolidados a nivel nacional.

El **octavo asunto** del orden del día es la Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador convoca a las cuarenta y seis Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato para que entre ellos designen o ratifiquen a los representantes de los Órganos Internos de Control Municipales de las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El artículo 7 de la Ley del Sistema Estatal refiere que está integrado por el Comité Coordinador, por el Comité de Participación Ciudadana, el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización y los municipios quienes concurrirán a través de las personas titulares de las contralorías municipales. El artículo 11 refiere que el Comité Coordinador se encuentra integrado por un representante de los órganos internos de control de cada región. También el artículo 41 de esta Ley del Sistema Estatal Anticorrupción señala que los representantes de los órganos internos de control de cada región serán designados por la mayoría de los titulares de las contralorías municipales del estado, para tal efecto podrán constituirse en una asociación u organización de conformidad con la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Señalando que estos representantes durarán en su cargo un año y podrán ser ratificados en el mismo por un periodo más, entonces en ese sentido se pone a consideración de este órgano colegiado el que se corra precisamente derivado del artículo 361 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato la convocatoria de este Comité Coordinador a efecto designar o en su caso ratificar a los representantes de los órganos internos de control de cada región ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de conformidad con la Ley.

El Maestro Pedro Pablo Cardóna Maldonado, Contralor Municipal de Guanajuato y Representante de la Región II, hace el ofrecimiento para coordinarse con la Secretaría Técnica en lo necesario.

Puesto a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, y al no haber intervenciones, el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador convoca a las cuarenta y seis Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato para que entre ellos designen o ratifique a los representantes de los Órganos Internos de Control Municipales de las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, resultó aprobado por unanimidad de votos.

CCSE/003/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador convoca a las cuarenta y seis Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato para que entre ellos designen o ratifiquen a los representantes de los Órganos Internos de Control Municipales de las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En el desahogo de los **puntos noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo** puntos del orden del día relativo a la Presentación de los acuerdos para a través de los cuales se designan las personas que ocuparan las vacantes de

Especialista en Desarrollo del Personal Adscrito a la Coordinación Administrativa, Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas, Director de Gestión e Innovación Tecnológica y Operador de Servicios "A" de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivados del Acuerdo No. OGSE/009/2025. Se hace constar que los acuerdos son elaborados y para cada uno de los perfiles correspondientes, contienen cada uno el proceso de selección y las puntuaciones que corresponden a los ciudadanos aspirantes a ocupar la vacante. Al no haber más intervenciones, Resultan ser aprobados por unanimidad de votos.

OGSE/010/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la C. Elizabeth del Rocío Izquierdo Martínez para ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.

OGSE/011/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la C. Daniela Camacho López para ocupar la vacante de Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.

OGSE/012/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación del C. Carlos Francisco Estrada Garcidueñas persona a ocupar la vacante de Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.

OGSE/013/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación del C. Oscar Virginio Lara Zavala para ocupar la vacante de Operador/a de

Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

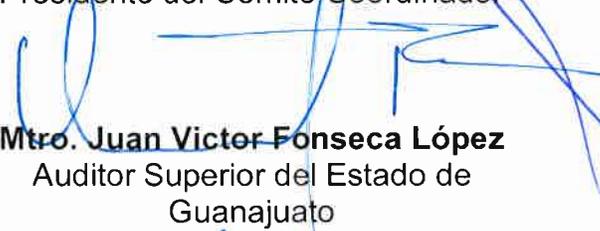
El **décimo tercer** asunto del orden del día es el relativo a la clausura de la sesión.

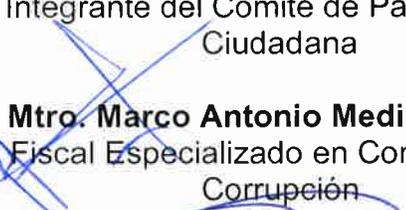
El Presidente procede a clausurar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las 15 horas con 30 minutos del día 28 de marzo del 2025.

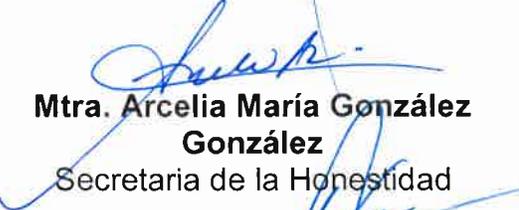
La presente acta consta en 11 fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

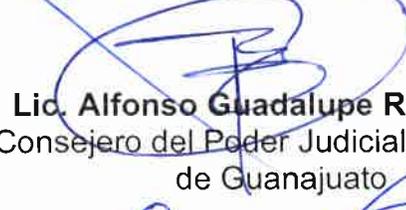

Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Presidente del Comité Coordinador


Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana


Mtro. Juan Víctor Fonseca López
Auditor Superior del Estado de Guanajuato


Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción


Mtra. Arcelia María González González
Secretaria de la Honestidad


Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato


Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato


Mtra. María Raquel Barajas Monjarás
Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador



Lic. Martín Iván Valadez Espínola
Contralor Municipal de San Luis de la
Paz, Gto., y Representante de la
Región I



Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado
Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., y
Representante de la Región II



Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz
Contralor Municipal de Apaseo el Alto,
Gto., y Representante de la Región III



Dr. Carlos Díaz Ábrego
Contralor Municipal de Moroleón, Gto., y
Representante de la Región IV



**Mtro. Ernesto Salvador González
Gómez**
Secretario Técnico de la Secretaría
Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dada el día 28 de marzo del 2025.